

Santiago, 28 de diciembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES

Ref.: COMUNICA CITACIÓN A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES DE FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con la Norma de Carácter General N°30, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES** (el “*Fondo*”), que el Directorio de Administradora General de Fondos Security S.A. (la “*Administradora*”) acordó citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo a celebrarse el día 8 de enero de 2021 en Avenida Apoquindo 3150, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago a las 9:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Acordar un aumento de capital del Fondo, mediante una nueva emisión de cuotas de éste, en los términos y condiciones que proponga la Administradora;
2. Dejar sin efecto el saldo de cuotas no suscritas ni pagadas correspondientes a la segunda emisión de cuotas del Fondo en los términos y condiciones que proponga la sociedad administradora; y
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Administradora General de Fondos Security S.A.

Apoquindo 3150, Piso 7, Las Condes, Santiago – Chile. -Teléfono (56-2) 2 584 4700.  - @inv_security -
www.inversionessecurity.cl

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

Los Aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 horas del día 7 de enero de 2021, si participarán en ella por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección asambleas@security.cl en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería, de conformidad con el proceso de acreditación que se encuentra disponible en el sitio web https://www.inversionessecurity.cl/sites/default/files/fondos/Mecanismo%20votacio%CC%81n%20Asambleas%20Security%202020%5B1%5D_7.pdf.

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través de un sistema de video-conferencia en línea. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General